

- 588. Don Juan José Gisbert Amiguet.
- 589. Don Angel Francisco Gómez García.
- 590. Don José Miguel González Lorca.
- 591. Don Buenaventura Guillén Ruiz.
- 592. Don Fernando Lago Amoedo.
- 593. Don Andrés Lajara Oliver.
- 594. Don Juan Carlos Laliga Sanmartín
- 595. Don Jesualdo López Ros.
- 596. Don Antonio Lozano Slininiani.
- 597. Don Roberto Llorca Abad.
- 598. Don Federico J. Martínez Albala-dejo.
- 599. Don José Antonio Martínez Baños.
- 600. Don José Martínez María.
- 601. Don José Angel Moreno Pelegrín.
- 602. Don Lorenzo Navarro Manuel.
- 603. Don José Miguel Pay Abad.
- 604. Don José M. Porras-Ketterer Martínez.
- 605. Don Isidro Rafael Rodríguez Faz.
- 606. Don Antonio Lorenzo Rodríguez Marcos.
- 607. Don Antonio Romero Vilaplana.
- 608. Don Sixto Salmorón Martínez.
- 609. Don Mauro Vicente Sebastián García.
- 610. Don José Alfonso Segado González.
- 611. Don Juan Francisco Sevilla San Nicolás.
- 612. Don Oscar Vega Pérez.
- 613. Don Ginés Vera Maestro.

*Jefatura Local de La Coruña*

- 614. Don José María Anta Calzada.
- 615. Don Julio Anta Fernández.
- 616. Don Juan Antonio Arias Hevia.
- 617. Don José Ramón Calvo Díaz.
- 618. Don Emilio Jesús Díez Rechou.
- 619. Don Cipriano Ramón Fernández Piñeiro.
- 620. Don Manuel Carlos Ferreiroa Santos.
- 621. Don Manuel Lamas Casado.
- 622. Don Manuel Carlos Lado Vázquez.
- 623. Don Daniel López Cabanas.
- 624. Don Roberto Noriega Peláez.
- 625. Don José Priegue Leis.
- 626. Don Angel Roca Losada.
- 627. Don José Antonio Salinete Hernández.
- 628. Don Castor Sampedro Dios.
- 629. Don Ceferino Vilas Cruz.

*Jefatura Local de Madrid*

- 630. Don Francisco Andrés Ballesteros Torrico.
- 631. Don Juan Antonio Benito Martínez.
- 632. Don Santiago Calvarro Villarón.
- 633. Don Domingo Calvente Calvente.
- 634. Don Jorge Luis Cotallo González.
- 635. Don Luis de Diego Toro.
- 636. Don José de Dios Ortega.
- 637. Don Enrique Alfredo Doblás Aguilar.
- 638. Don Angel Manuel Doñate Sánchez.
- 639. Don Angel Fernández Minguez.
- 640. Don Silvestre Fernández Pérez.
- 641. Don José Garrido Cámara.
- 642. Don José Angel Gil Pan.
- 643. Don José Enrique Gilibert Bausa.
- 644. Don César González Fernández.
- 645. Don José Angel González Rodríguez.
- 646. Don Miguel Angel Guillán Buendía.
- 647. Don Francisco Javier López López.
- 648. Don Francisco Mariscal Olmedo.
- 649. Don Vicente Martín Pérez.
- 650. Don Juan Joaquín Martínez Martínez.
- 651. Don Carlos Mazuela Fernández.
- 652. Don Lorenzo Melis Salas.
- 653. Don José Antonio Moreno Zahinos.
- 654. Don Manuel Sanén Ortega Núñez.
- 655. Don Javier Oviedo Gómez.
- 656. Don Jesús Pedrosa Moro.
- 657. Don Luis Alberto Pérez Cuervo.
- 658. Don José Carlos Pérez Granero.
- 659. Don Rufino Rísquez Pérez.
- 660. Don Fernando Romero Castro.
- 661. Don Juan Carlos Rozalén Carmona.
- 662. Don Enrique Ruiz Guerrero.
- 663. Don Gerardo Sánchez Peña.
- 664. Don José Antonio Serrate Sierra.
- 665. Don José Antonio Suárez Martínez.
- 666. Don Manuel Ureña Molina.
- 667. Don José María Uribe Marchante.
- 668. Don Miguel Zea Montes.

*Jefatura Local de Málaga*

- 669. Don Arturo Aguayo Villalba.
- 670. Don Torcuato Alfaro Martínez.
- 671. Don Pedro Julián Andrés Martínez.
- 672. Don Juan Ignacio Arias Jurado.
- 673. Don José Bonilla Ranea.
- 674. Don Guillermo José Cámara García.

- 675. Don Juan Campoy Ortega.
- 676. Don José Clares López.
- 677. Don José Antonio Cortés Martín.
- 678. Don Nicolás Crespo Barea.
- 679. Don José Salvador Chamorro Fernández.
- 680. Don Diego Escudero Sánchez.
- 681. Don Juan Fernández Félez.
- 682. Don Jorge Fernández Rollán.
- 683. Don Francisco Javier García Nieto.
- 684. Don Antonio García Siller.
- 685. Don Jorge Francisco Giardén Alcántara.
- 686. Don Marcos González Klindworth.
- 687. Don Francisco Javier González Mozos.
- 688. Don Juan Antonio González Vázquez.
- 689. Don Evaristo Grima Resola.
- 690. Don Mulud Hamed Bachir.
- 691. Don Rafael Hernández Camero.
- 692. Don Francisco Javier Hernández Moreno.
- 693. Don José Ramón Jiménez Sánchez.
- 694. Don Francisco Jurado Melguizo.
- 695. Don Ramón Jurado Melguizo.
- 696. Don José Eusebio López Moreno.
- 697. Don Juan Martínez Visiedo.
- 698. Don Juan Melgar Valadez.
- 699. Don Antonio Monteoliva Sánchez.
- 700. Don José Luis Mut García.
- 701. Don Francisco Prados Sánchez.
- 702. Don Juan Ramos Gómez.
- 703. Don Eduardo Reina Gorriá.
- 704. Don Francisco Rodríguez Alarcón.
- 705. Don José Luis Rodríguez Campoy.
- 706. Don José Manuel Romero Serrano.
- 707. Don Francisco Rosales Fuentes.
- 708. Don José Antonio Rubio Guerrero.
- 709. Don Agustín Ruiz González.
- 710. Don Cristóbal Sánchez López.
- 711. Don Antonio Serrano Elena.
- 712. Don José Miguel Veiga Clarés.
- 713. Don Luis Viedma García.

*Jefatura Local de Tenerife*

- 714. Don Manuel Calavia Cabrera.
- 715. Don Francisco José García Alvaro.
- 716. Don Miguel Angel Gómez Soutullo.
- 717. Don José Quintana Segura.
- 718. Don Manuel Juan Valoira Ojeda.
- 719. Don Angel E. de la Vega Martínez.

2. Las fechas de celebración de las pruebas físicas y reconocimiento médico figurarán y se expondrán en el tablón de anuncios de las Comandancias Militares de Marina donde existan Jefaturas Locales y en los de las dependencias donde aquéllas se realicen, para conocimiento de los interesados, a los que, además, se les comunicará por carta dirigida a los domicilios que figuren en la documentación presentada.

Madrid, 23 de febrero de 1984.—Por delegación, el Director de Enseñanza Naval, Rafael Ceñal Fernández.

**6002**

ORDEN 361/60010/1984, de 2 de marzo, por la que se modifican el artículo 1.º y el apartado 6.8.1.4 de la Orden 361/60020/1983, de 24 de agosto, para ingreso en la XLIV Promoción de la Academia General Militar, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 206 de 29 de agosto, y «Diario Oficial» número 198, de 1 de septiembre de 1983.

De conformidad con lo establecido en la Orden número 2.978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 7 de diciembre de 1978, desarrollada en las Ordenes de fecha 21 de noviembre de 1978 («Diario Oficial del Ejército» número 283) y de 26 de abril de 1980 («Diario Oficial del Ejército» número 102), vengo en disponer:

El artículo 1.º y el apartado 6.8.1.4 de la Orden número 361/60020/1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de 29 de agosto, y «Diario Oficial del Ejército» número 198, de 1 de septiembre de 1983, quedan modificados de la siguiente forma:

«Artículo 1.º Se convocan 209 plazas de Caballeros Cadetes de la Academia General Militar; de ellas, 189 para las Armas y Cuerpo de Intendencia, y 20 para el Cuerpo de la Guardia Civil.»

«Apartado 6.8.1.4 Relación nominal de los 230 primeros aspirantes que no estando incluidos en los apartados 6.8.1.2, 6.8.1.3 quedan encabezando la relación 6.8.1.1.»

El resto de las condiciones exigidas en la Orden 361/60020/1983, de 24 de agosto, para ingreso en la XLIV Promoción de la Academia General Militar, no sufre alteración alguna.  
Madrid, 2 de marzo de 1984.

SERRA SERRA

**6003**

ORDEN 361/60011/1984, de 2 de marzo, por la que se modifica el número de plazas convocadas en la Orden 361/60021/1983, de 24 de agosto, para ingreso en la XI Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de 29 de agosto de 1983, y «Diario Oficial» número 198, de 1 de septiembre de 1983.

De acuerdo con lo que determinan los artículos 6.º y 7.º de la Ley 14/1982, de 5 de mayo, por la que se reorganizan las Escalas Especial y Básica del Ejército de Tierra, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 14 de mayo, y «Diario Oficial del Ejército» número 11, de 19 de mayo, vengo en disponer:

Artículo 1.º Se convoca oposición para cubrir quinientas diez (510) plazas para la Escala de Suboficiales de Mando y doscientas veinte (220) para la Escala de Suboficiales Especialistas en la Academia General Básica de Suboficiales, que se distribuirán de la siguiente forma:

Código		Plazas
ESCALA DE MANDO		
01	Infantería	232
	Caballería	42
	Artillería	124
	Ingenieros	82